



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

10839

Juicio sobre Delitos Leves 69/2017. Notificación sentencia

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a IBRAHIMA SORY DIALLO, en ignorado paradero, a fin de notificarle la SENTENCIA 115/2017 de fecha 26/05/17.

En PALMA DE MALLORCA a 17 de agosto de 2017.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

